



DECRETO ALCALDICIO N° 25071

Quillón, 21 JUL 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Jeannette Sagredo y Cintia Parada.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
18/07/2016	Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU	- Entrega de Licencias Médicas y Correspondencia en S.S.Ñ.	Chillán
26 y 27/07/2016	Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	- Capacitacion "Satisfacción usuaria"	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

EL\$/jsb.
20.07.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 18 DE Julio DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) :	Jeannette Sapredo B
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Secretaria DESAMU
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	Entrega licencias Medicas y correspondencia en S.S.N.

HORA DE SALIDA 12¹⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

Nº Bº DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

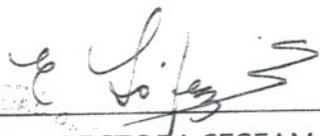
QUILLON, 18 DE Julio DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Cintia Parada Jorjes
CARGO QUE DESEMPEÑA :	A. Social jefe Sonríe
LUGAR DEL COMETIDO :	Centro Español - Quillón
MOTIVO :	Asistir a Cooperación
S.S.N. : Satisfacción Usuaria, una	
Dimensión de la calidad de la	
Atención en Salud. los días 26 y	
27 Julio de 8:30 a 17 ⁰⁰ hrs	

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU




FIRMA FUNCIONARIO (A)